

11-194

MEMORIA DESCRIPTIVA

-00000-

149094

PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de la razón social;

«Manufactura Española de Papeles Fotográficos S.  
A.», domiciliada en Barcelona.

por:

«Un procedimiento de sensibilización de película fotográfica»

-0000-



Memoria descriptiva

En el extranjero se viene practicando un procedi-  
miento de sensibilización de película fotográfica que hasta la  
fecha no ha sido practicado en España, motivo por el cual se le  
5 reivindica como objeto de esta patente de introducción.

Según el procedimiento que se reivindica, el e-  
mulsionado o sensibilizado de la película fotográfica se obtie-  
ne de una manera continua al desarrollarse la banda de celuloi-  
de; llevándose a cabo la sensibilización a base de emulsión al  
10 gelatino bromuro de plata.

Según nuestro procedimiento, la banda de celuloi-  
de se encuentra dispuesta formando bobina, (bobina que puede pre-  
sentar algunos centenares de metros de banda); dicha bobina se  
dispone sobre un soporte especial provisto de frenos de mando y  
15 regulación lateral de posición. La banda de celuloide se desarro-  
lla continuamente, por arrastre, pasando a través de una serie  
de rodillos que la conducen en forma absolutamente regular y uni-  
forme a través del dispositivo del emulsionado. El dispositivo

149094

de emulsionado presenta una serie de rodillos, algunos de ebo-  
nita y otros plateados, por entre los cuales pasa la banda de  
celuloide a sensibilizar; dichos rodillos distribuyen con abso-  
luta regularidad la emulsión sensible sobre la banda de celu-  
loide, que a partir de este momento queda ya sensibilizada.

La banda de celuloide, ya sensibilizada, al sa-  
lir del mecanismo de imbibición pasa por una serie de rodillos  
y por una cámara fría donde cuaja la gelatina; una vez cuajada  
la gelatina, la banda de celuloide sensibilizada pasa a través  
de un secadero, en el cual, mediante una circulación metódica  
de aire filtrado y caliente, pierde la humedad residual; la ban-  
da de celuloide, ya completamente seca, es bobinada de nuevo.

Conviene hacer presente que en el arrastre de la  
banda de celuloide deben tomarse las debidas precauciones al ob-  
jeto de evitar el rayado de la película por el frote, electri-  
zamiento correspondiente y, por último, el peligro de incendio.

Conseguida el emulsionado o sensibilizado de la  
banda de celuloide, o sea obtenida la película fotográfica tal  
como se ha indicado, puede cortarse la película en hojas o en  
bobinas de menor ancho, así como procederse al perforado, arro-  
llado definitivo y demás operaciones complementarias.

El procedimiento que se reivindica y que ha sido  
descrito es aplicable a bandas de celuloide de distinto ancho,  
dispuestas en bobinas de cualquier espesor, pudiendo ser las  
bandas lisas o perforadas, siendo incluso aplicable a bandas de  
celuloide nuevas o a bandas que ya han sufrido una primera uti-  
lización industrial.



N O T A

149094

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INTRODUCCIÓN, por espacio de los diez años marcados por la ley, la exclusiva de explotación en España de:

5                   1. Un procedimiento de sensibilización de película  
fotográfica que esencialmente se caracteriza en que la banda  
de celuloide a sensibilizar o emulsionar formando bobina se  
encuentra dispuesta sobre un soporte que permite su desarrollo  
por arrastre de la banda, habiéndose conseguido dicho arrastre  
10 por una serie de rodillos por entre los cuales pasa la banda,  
rodillos que conducen a la banda a través del dispositivo de e  
mulsionado, dispositivo que presenta una serie de rodillos, de  
ebcnita unos y plateados otros, que distribuyen uniformemente  
la emulsión sobre la banda de celuloide, cual banda, una vez  
15 sensibilizada, pasa por una cámara de enfriamiento y por una -  
cámara de secado, para ser luego arrollada de nuevo.

2. El procedimiento de sensibilización de película  
fotográfica, objeto de la reivindicación 1, en el cual la  
bobina de celuloide se encuentra frenada en parte al objeto de  
20 que se desarrolle lentamente y uniformemente por arrastre de  
los rodillos, y en que en la cámara de secado se ha previsto  
una circulación de aire caliente y filtrado, al objeto de ab-  
sorber la humedad residual de la emulsión y obtener la pelícu  
la fotográfica en condiciones de poderse arrollar de nuevo.

25                   3. Un procedimiento de sensibilización de película  
la fotográfica.

Barcelona, 10 de febrero de 1940.

P.P.

